

7

CAPÍTULO SIETE

MEMORIA 6000 MIEMBROS

UNION PATRIOTICA

PARTIDO COMUNISTA

JAIME PARDO LEAL

BERNARDO JARAMILLO OSSA

MANUEL CEPEDA VARGAS

1984 ~ 2005

VERDAD ~ JUSTICIA ~ REPARACION

TRUJILLO, JUNIO 17 - 2007



La Unión Patriótica: notas históricas sobre su acción política en el departamento de Risaralda, marzo 28 de 1984 - enero 6 de 1989

Jahir Rodríguez Rodríguez²⁰

Palabras iniciales

Escribir sobre la memoria, y con ello sobre la historia, es pensar en lo complejo de la vida de los pueblos, en sus dinámicas y en las vivencias de sus hombres y mujeres que hacen y construyen la historia. Este proceso es variado como la vida misma. De ahí que escribir sobre las memorias de la trayectoria de un proyecto político, en este caso, la Unión Patriótica, requiere ahondar en su propia historia, en su génesis, en la historia de otras organizaciones políticas que le dieron origen y la nutrieron de cuadros políticos y propuestas políticas y, por supuesto,

20 Licenciado en Historia y Geografía; Magíster en Educación; Magíster en Estudios Políticos; Experto en Planificación y Gestión del Desarrollo Regional; © Ph en Geografía con énfasis en Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo. Secretario Ejecutivo y responsable de relaciones públicas de la Unión Patriótica 1985-1992. Estas notas fueron escritas rápidamente, pero pensadas despacio entre agosto y septiembre de 2020 en la ciudad de Pereira. Consultor independiente, autor de diversos textos. Correo electrónico: rodriguezrodriguezjahir@gmail.com

el contexto de su acción política, los procesos y conflictos sociales, económicos, políticos, etc. Esto significa revisar la trayectoria de vida de sus militantes y/o movimientos que la constituyen y de sus actores y con ello, indagar por sus relatos.. (Calveiro, 2006, p. 359).

En Colombia, la reconstrucción de la memoria y las trayectorias históricas de los procesos sociales y políticos son por naturaleza complejos dadas sus dinámicas y contextos. Este proceso de reconstrucción que nos ocupa se inscribe en el marco de un conflicto armado que se mantiene vigente, aún, en el marco de los acuerdos de paz firmados por un grupo de actores.

La recuperación de la memoria de los procesos surgidos en Colombia en el marco del conflicto social y político que derivó en la lucha armada en la década de los años sesenta busca colocar a las víctimas en el centro del debate político, que estas sean reconocidas y el principio de verdad, justicia y reparación tenga validez y se materialice la reparación integral, se den las condiciones para la NO repetición y se garanticen los derechos conculcados en el marco del conflicto. Se trata de visibilizar las víctimas como sujetos de derecho.

La reconstrucción de las memorias y la historia de la Unión Patriótica (UP), se inscribe en la perspectiva de empoderar a quienes -víctimas- enfrentaron al régimen y sufrieron las consecuencias, se trata de documentar y con ello generar las condiciones para el reconocimiento por parte de la justicia y la sociedad en su conjunto.

A través de la reconstrucción de sus memorias se busca proporcionar sosiego y garantizarles a las víctimas que sus sueños siguen vivos y que las lecciones del pasado, si bien nos deben servir para la construcción de nuestro presente y futuro, también nos enseñan que las luchas por la democracia y la paz continúan siendo el adalid para construir un país diferente.

Las luchas del pueblo y para un movimiento político que lo ha representado y los sigue representando, la re-construcción de las memorias no es una tarea fácil y por el contrario es un proceso complejo

y difícil dadas las características del proceso. No obstante, avanzar en sistematizar las memorias y luchas de la Unión Patriótica busca dotar de elementos, relatos, trayectorias y experiencias de vida para que se visibilicen sus aportes a la historia de esta nación y ellas contribuyan a la paz como proyecto de país.

Los procesos de reescribir la historia a partir de la recuperación de la memoria se proponen el desafío de recobrar las acciones del pasado y sus actores, la huella dejada por sus militantes hombres y mujeres que se la jugaron por la paz, reescribir sus aportes, de ahí que se trate de darle sentido a la acción política y hoy, en el marco de los acuerdos de reparación y justicia, poder colocar sobre la mesa sus lecciones aprendidas.

Reivindicar el proceso histórico vivido por la Unión Patriótica, su genocidio y con ello sus memorias busca recuperar la trayectoria de un proyecto político de carácter democrático y alternativo al régimen político existente que fue sometido al exterminio, este ejercicio busca dejar constancia de lo que ha representado y representa la UP para las dinámicas políticas de la sociedad contemporánea.

Estas aspiraciones de cambio para la cimentación de un proyecto de sociedad moderna y en paz y, por lo tanto, una nación construida sobre la base de los principios democráticos, donde los postulados de la diferencia garanticen la inclusión y reconozca las trayectorias de vida segadas por la intolerancia de un aparato estatal que se la jugó por silenciar vidas creyendo que con ello iba a condenar al olvido las luchas y reivindicaciones del pueblo.

Lo que a continuación se describe en este capítulo es la reivindicación de unas prácticas de vida y la organización de un pueblo que sigue en el camino de conquistar la democracia y la libertad.

Resumen

Estas notas han establecido una temporalidad para su descripción y análisis comprendida entre el 28 de marzo de 1984, día de la firma de los Acuerdos de La Uribe, Meta, y el 6 de enero de 1989, día del asesinato de Gildardo Castaño Orozco, dirigente de la Unión Patriótica (UP) y militante del Partido Comunista Colombiano de Risaralda.

Un primer momento, describe el surgimiento de la Unión Patriótica a partir de los Acuerdos de La Uribe que se constituyen en la plataforma política y un conjunto de ideas cohesionadoras del movimiento popular democrático en Colombia.

El trabajo desarrolla un segundo momento -a manera de antecedentes- donde se ocupa de una breve reseña del Partido Comunista Colombiano y su papel en la formación del proyecto político guerrillero y los antecedentes del surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo, FARC-EP- y con ello la acción política de la UP.

Un tercer momento, se refiere al comportamiento político de la UP en el departamento de Risaralda, acudiendo a los archivos personales de quien suscribe este documento, la revisión de las noticias registradas en el diario La Tarde para lo cual se realizó un seguimiento en detalle de los años comprendidos entre 1985 y 1989; como apoyo nos valimos de las notas consignadas en el libro: *A crecer, a avanzar y a vencer...* que en el año 1990 se publicó como homenaje a la memoria, sus luchas y reivindicación de los postulados de Gildardo.

En el momento final, el cuarto, se hace un breve recuento personal de las conversaciones sostenidas con Gildardo el día 5 de enero, horas antes de su asesinato por parte del paramilitarismo y enemigos de la paz.

Metodológicamente, el autor acude para el desarrollo de las reflexiones que aquí se consignan a sus archivos personales (Actas de la Junta Patriótica Departamental, comunicados, fotos, etc.), a la

revisión en detalle del diario La Tarde del período comprendido en la investigación y, finalmente, se consultó la memoria histórica de varios compañeros de la época.

Desde ya quedan abiertos los espacios para complementar, ajustar y discutir posiciones que posibiliten ampliar o mejorar lo aquí descrito. En definitiva, lo señalado es la vivencia y memorias de un militante activo y comprometido con este proceso histórico de la vida del país y en particular de Pereira y el Eje Cafetero²¹.

Palabras clave: Partido Comunista, Juventud Comunista, FARC-EP, conflicto armado, víctimas, Unión Patriótica, Gildardo Castaño Orozco.

1. Surgimiento de la Unión Patriótica. Precedentes

Después de un largo proceso político y militar, el once de mayo de 1984 una buena parte del movimiento guerrillero representado en las Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC-EP, presentan la iniciativa de una propuesta política para construir de manera colectiva un proyecto político que uno de los máximos e históricos comandantes guerrilleros, Jacobo Arenas denominó: Unión Patriótica. Esta iniciativa comienza con el cese al fuego pactado entre el movimiento guerrillero y el Gobierno Nacional a partir del 28 de mayo de 1984. Esta fecha se identifica como el punto de partida y tránsito al desarme, a una nueva etapa de la vida política de los militantes de las FARC-EP.

La propuesta encontró acogida por parte de un conjunto de organizaciones políticas de amplia trayectoria en la vida política de la izquierda colombiana, entre otros partidos y movimientos que respondieron positivamente se encuentran: el Partido Comunista Colombiano; el Frente Amplio del Magdalena Medio; dos frentes del Ejército de Liberación Nacional; Causa Común, movimiento

21 El autor agradece los comentarios de ajuste de varios miembros del Partido Comunista y a Kristian Camilo Rodríguez Loaiza en la sistematización de la información de prensa.

social y político del departamento de César; el Movimiento Armado Autodefensa Obrera, amplios sectores de la Alianza Nacional Popular que hacían presencia regional y sectores del Partido Liberal, sobre todo de las zonas donde tenían presencia las FARC-EP.

La Unión Patriótica nace el 28 de mayo de 1985 con la pretensión de ser la plataforma política legal por medio de la cual las FARC-EP harían su transición de la vida guerrillera a la vida civil, y a la vez como mecanismo de transición -de las armas- a la política.

El primer proceso de diálogo transcurrió entre julio de 1983 y el 28 de marzo de 1984, fecha en la cual se firmaron los *Acuerdos de La Uribe (Meta)*²², sobre el particular señaló Jacobo Arenas:

22 Después de un largo proceso de negociaciones entre el gobierno y las FARC-EP se firman los acuerdos de La Uribe de los cuales se destacan -entre otros puntos-: “Las FARC-EP ordenarán el cese al fuego y demás operativos militares a todos sus frentes en el país, a partir del día 28 de mayo de 1984 a las 0:00 horas, fecha que podrá posponerse, como máximo, hasta por dos meses si fuere necesario”. 2. “La Comisión de paz da fe de que el gobierno tiene una amplia voluntad de: A. Promover la modernización de las instituciones políticas, dirigida a enriquecer la vida democrática de la nación, e insistir ante las Cámaras en la pronta tramitación de los proyectos sobre reforma política, garantías a la oposición, elección popular de alcaldes, reforma electoral, acceso adecuado de las fuerzas políticas a los medios de información, control político de la actividad estatal, eficacia de la administración de justicia, impulso al proceso de mejoramiento de la administración pública y nuevas iniciativas encaminadas a fortalecer las funciones constitucionales del Estado y a procurar la constante elevación de la moral pública. B. Impulsar vigorosamente la aplicación de una política de reforma agraria en reconocimiento a que los problemas de la tierra están presentes en los actuales conflictos sociales, y las demás acciones de las agencias del Estado dirigidas a ampliar permanentemente los servicios al campesinado para mejorar la calidad de vida y la normal producción de alimentos y de materias primas para la industria, para lo cual dispone del instrumento jurídico contenido en el artículo 32 de la Constitución Nacional, que establece la dirección de la economía por el Estado. C. Robustecer y facilitar la organización comunal, de usuarios campesinos y de indígenas, las asociaciones cooperativas y sindicales, a favor de todos los trabajadores urbanos y rurales, así como sus organizaciones políticas. D. Promover, una vez restablecida la paz, y tal como ocurrió en otras oportunidades, iniciativas para fortalecer las mejores condiciones de la fraternidad democrática, que requiere perdón y olvido, y del mejor estar en lo económico, político y social de todo el pueblo colombiano. E. La Comisión de paz estima que los enunciados anteriores representan un notable mejoramiento de las condiciones objetivas para la acción política y electoral y reitera su invitación a los sectores comprometidos en acciones disturbadoras del orden público, a que se acojan a la normalidad y apliquen sus talentos y prestigio a la conquista de la opinión pública por procedimientos democráticos y pacíficos”. Acuerdos de La Uribe 1984. Consultado en línea. Agosto de 2020. http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2012/02/acuerdo_la_uribe.pdf

Las FARC encabezarán en unión con otros partidos y movimientos democráticos de izquierda la lucha de masas populares por el retorno a la normalidad del país, a la controversia civilizada por una apertura democrática que garantice el libre ejercicio de oposición y el acceso a todos los medios de comunicación social, a su libre organización, a su lucha y movilización, para crear un clima de participación en las gestiones del Estado (Arenas, 1990, p. 11).

De los Acuerdos de La Uribe²³ surge el partido Unión Patriótica, este fue compuesto por miembros de las FARC-EP, el Partido Comunista Colombiano, la Juventud Comunista, JUCO y distintos grupos y movimientos sociales y personalidades democráticas²⁴.

1.1 Fundación de la Unión Patriótica y su ideario político

La propuesta política de la Unión Patriótica fue presentada a la sociedad política colombiana por el Estado Mayor de las FARC-EP en “Casa Verde” en una reunión de los integrantes de la Comisión de Verificación, a esta reunión asistieron, además: delegados de los partidos políticos, algunos gremios económicos, delegaciones del Congreso de la República y otras instituciones.

El día 28 de mayo de 1985 en una gran movilización social y política se presentó públicamente a la UP, con el motivo de la celebración del primer aniversario de los acuerdos de paz; el Primer Congreso de la Unión Patriótica se celebró los días 14, 15 y 16 de noviembre en la ciudad de Bogotá.

En razón a los debates al interior del Congreso constitutivo, los militantes de la FARC -EP que hicieron parte de los debates, entre ellos el comandante guerrillero Carlos Enrique Cardona Henao “Braulio Herrera” (Dirigente estudiantil de la Unión Nacional de Estudiantes de

23 Municipio del departamento del Meta, donde se localizaba el Estado Mayor de las FARC-EP.

24 A este proceso se sumaron sectores del Movimiento Revolucionario Liberal, la Unión de Mujeres Demócratas, sectores del Partido Conservador (independiente), sectores del Partido Liberal (independiente), Firmes de Santander, el Movimiento Camilo Torres, algunos frentes del Ejército de Liberación Nacional ELN, y otras organizaciones populares de carácter local y sobre todo muchos ciudadanos.

Secundaria, UNES, Militante de la JUCO del Quindío y delegados de todo el país señalaron con toda claridad que la paz, la democracia y la construcción de una sociedad más incluyente constituían el ideario político de la UP.

La Unión Patriótica se planteó el desafío de desarrollar una plataforma política pensada y estructurada para la construcción de un país democrático, influyente y en paz. Los debates alrededor de la construcción de la democracia se constituyeron en uno de los ejes centrales de su propuesta política, y esta iniciativa se materializaba a partir del levantamiento del estado de sitio, el respeto por la vida y la defensa de los derechos humanos, la democratización del sistema político y, con ello, de los partidos tradicionales, sobre todo la apertura de espacios políticos donde su pudiera practicar la participación popular.

La Unión Patriótica se propuso trabajar por la democratización de los distintos niveles del Estado, profundizar en un modelo de desarrollo económico que fortaleciera la industria nacional, modernizar las relaciones económicas en el campo colombiano y, sobre todo, la lucha por una reforma agraria que le entregara la tierra a los campesinos para que la trabajen. Sumado a ello, la lucha por una reforma del sistema de salud y educación que tuviera en cuenta amplios sectores populares marginados hoy de los beneficios sociales del Estado.

El concepto de soberanía nacional también tenía una importante participación en la plataforma política de este movimiento. La nacionalización de los recursos minerales, de la banca y los monopolios, la negativa a pagar la deuda externa y seguir las imposiciones de los organismos multilaterales, se constituyeron en los ejes centrales de una política que retomaba la necesidad de girar su vista ya no hacia los intereses extranjeros, sino a las necesidades nacionales y el bienestar de las y los colombianos.

Complementariamente, la defensa de la soberanía nacional, la autonomía municipal, el manejo democrático de los recursos naturales, especialmente la minería que estaban y están en manos de

las multinacionales. La plataforma política de la Unión Patriótica se planteaba la construcción de un Estado para la inclusión de inmensas capas de la sociedad colombiana.

En síntesis, el proyecto político centró su defensa en la paz con equidad social y democracia política y económica, inclusión social y soberanía, defensa del medio ambiente y protección de los recursos naturales. Una plataforma política que en el eje de la paz tuviera las complementariedades en los distintos espacios de la vida nacional para mejorar las condiciones de vida del pueblo colombiano.

1.2 Aspectos organizativos

La Comisión de credenciales del Congreso informó que se expidieron 3.249 credenciales, para un total de 2.706 delegados plenos y 543 observadores. De estos, 2.638 fueron hombres y 611 mujeres en representación de toda la geografía, pluralidad, diversidad y riqueza social de Colombia. Asistieron delegados de 22 departamentos, de dos intendencias y de las comisarías. Asistieron representantes del movimiento obrero representados por la CSTC, sindicatos agrarios a nivel nacional, asociaciones gremiales y profesionales, Juntas de Acción Comunal urbanas y rurales, delegados de Provienda y Cenaprov, organizaciones estudiantiles, culturales, deportivas, juveniles y cooperativas, Unión de Mujeres Demócratas, comités cívicos regionales, asociaciones comunales y centros de estudios. El Movimiento cívico del César “Causa Común” declaró su adhesión a la Unión Patriótica.

Preparatorio al Primer Congreso se realizaron 572 actos políticos - culturales en todo el país, se constituyeron 2.229 Juntas Patrióticas (órganos de base) en 209 municipios. Por el departamento de Risaralda asistieron 16 delegados en representación de los diversos actores de las Juntas Patrióticas y diversos actores del movimiento social y político (Informe Primer Congreso UP, 1985).

Adicionalmente, se discutieron los ámbitos organizativos que llevaron a la elección de la Junta Nacional de 120 miembros y la Coordinadora Nacional de 21 miembros, entre los que se destaca la participación de

Carlos Enrique Cardona Henao “Braulio Herrera” (miembro destacado del Estado Mayor de las FARC), José Antequera Guzmán (Secretario General de la JUCO y dirigente del Partido Comunista) y Jaime Pardo Leal (dirigente sindical de ASONAL Judicial y Magistrado del Tribunal de Bogotá). Braulio Herrera fue destacado a la vida civil como vocero de las FARC-EP.

El Congreso de la Unión Patriótica fue clausurado el 16 de ese mismo mes por el primer presidente del movimiento, el comandante de las FARC “Braulio Herrera”, por Raúl Reyes, miembro del Estado mayor de las FARC-EP. La declaración central del Congreso señaló:

Para la UP, la apuesta por el poder local, factor central de la acción política consiste, en síntesis, en la materialización de espacios de decisión popular, de eficiencia y eficacia en la gestión de los recursos públicos y la inclusión de diversas expresiones sociales y experiencias políticas en la lucha por la garantía plena de los derechos. Todo ello encaminado hacia la construcción y gobernanza de un país de todos y un gobierno de todos (Ibidem).

1.3 La Unión Patriótica estrena y llena plazas

En la Plenaria de la Junta Nacional de la Unión Patriótica, celebrada el 4 de febrero de 1986, se decidió postular al compañero Jaime Pardo Leal como primer candidato presidencial para las elecciones. Esta propuesta de la Junta Nacional fue acogida por el Estado Mayor de las FARC-EP, Jacobo Arenas indica lo siguiente: “Nos place sobremanera la decisión de mantener y dar fuerza a la candidatura del Dr. Jaime Pardo Leal, a quien le decimos desde las montañas de Colombia: eche pa'lante compañero, que las FARC respaldan con todo el coraje y la decisión que las caracteriza su candidatura” (Arenas, 1990, p. 201), mencionaba el comunicado oficial del Estado Mayor.

El proyecto político de la Unión Patriótica en las elecciones de 1986 se convirtió en la tercera fuerza política, con solo cuatro meses de campaña, la UP eligió 15 representantes entre senadores y representantes a la Cámara, a nivel departamental eligió 18 diputados, en la escala

municipal alcanzó a elegir a 335 concejales y participó en la elección de 23 alcaldes municipales amigos de la propuesta de la Unión Patriótica. En las elecciones presidenciales del 25 mayo de ese mismo año, el candidato Jaime Pardo Leal alcanzó 328.752 votos, consolidándose como la tercera fuerza política del país. El Consejo Nacional Electoral le otorgó personería jurídica, mediante la Resolución Nro. 37 del 20 de agosto de 1986.

En virtud de las distintas discusiones al interior del seno de la UP, en el año 1987 las FARC-EP presentaron su pública renuncia al movimiento que se habían encargado de proponer. Entre el 20 y 22 de febrero la FARC-EP en el V Pleno de la Junta Nacional de la UP, llama a sus militantes a reincorporarse a los frentes guerrilleros como respuesta al incumplimiento de los compromisos del Gobierno Nacional. Ante estas circunstancias, la postura de la UP fue defender el proyecto político como un movimiento alternativo de carácter civil. Como resultado de todo este conflicto político con el gobierno en junio de este año las FARC-EP, rompen los acuerdos materializados en la tregua en el mes de junio de 1987.



VII Pleno Nacional de la UP celebrado en el Salón Elíptico del Congreso de la República en 1987. Foto de la mesa directiva: en la parte superior de izquierda a derecha, Víctor Mojica (Frente Popular), Clara López Obregón (Nuevo Liberalismo Independiente), Gilberto Vieira (Partido Comunista), Diego Montaña Cuellar (Vicepresidente de la Unión Patriótica), Antonio López (A Luchar). En la parte inferior, sentados de izquierda a derecha: César Martínez (concejal de Barrancabermeja), Ovidio Salinas (UP), Jaime Corena (FAMM), Octavio Sarmiento Bohórquez (Representante a la Cámara por la UP, departamento de Arauca), Geminiano Pérez (Diputado de Córdoba), Ramón Castillo (Alcalde de Apartadó). Interviene Bernardo Jaramillo Ossa (Presidente Nacional de la Unión Patriótica). (Foto: Archivo personal).

Con ocasión del VII Pleno Nacional de la UP en octubre de 1987, y como consecuencia del asesinato de Jaime Pardo Leal, ingresaron nuevos actores políticos y movimientos a las filas de la UP, entre ellos los colectivos del Frente Amplio del Magdalena Medio y el Movimiento de Unidad Conservadora de Antioquia. Además, ingresaron un conjunto de dirigentes políticos de izquierda y alternativos de larga trayectoria política, entre los cuales se pueden destacar: Diego Montaña Cuellar, Luis Emiro Valencia, Jaime Corena, Oscar Dueñas, Darío Romero y Julio Santana, que no eran militantes del Partido Comunista y quienes conformaron una tendencia socialista dentro del movimiento.

En el marco de las luchas políticas y electorales, durante los días 9, 10 y 11 de septiembre de 1989, se realizó el II Congreso Nacional de la Unión Patriótica en Bogotá. Participaron 1.192 delegados, de los cuales 36 eran internacionales bajo el lema: **“País de todos, Gobierno de todos”**. En este evento se eligió a Bernardo Jaramillo Ossa como candidato presidencial y a Diego Montaña Cuellar como presidente del partido.

Una vez sorteadas las discusiones políticas, los delegados al Congreso procedieron a elegir una nueva Dirección Nacional con una presidencia rotativa y colegiada encabezada por Diego Montaña, Bernardo Jaramillo, Luis Emiro Valencia, Carlos Romero y Angelino Garzón. La nueva Dirección de la Junta Nacional quedó conformada por: Diego Montaña, Bernardo Jaramillo, Luis Emiro Valencia, Carlos Romero, Angelino Garzón, Oscar Dueñas, Alberto Rojas Puyo, Guillermo Banguero y Julio Santana.

Las primeras elecciones de alcaldes en 1988 le significaron a la UP, de 992 municipios existentes la UP una representación en 170, uno de ellos fue la ciudad de Pereira en alianza con distintas fuerzas políticas se eligió a Jairo Arango Gaviria. Rescató los concejales de Medellín, Bucaramanga, Popayán, y Pereira, en cabeza de Gildardo Castaño Orozco, y logró mantener los de Bogotá y Cali.

1.4 El genocidio. 1985-1990

En el período comprendido entre su fundación y 1990 la UP fue víctima de un genocidio sin precedentes en la historia política de Colombia y sin un registro igual en América Latina. Sus dos candidatos presidenciales fueron asesinados, Jaime Hernando Pardo Leal el 11 de octubre de 1987 y su reemplazo Bernardo Jaramillo Ossa el 22 de marzo de 1990, 8 congresistas entre senadores y representantes a la Cámara, 13 diputados, 70 concejales, 11 alcaldes. Entre ellos ya se cuenta Gildardo Castaño Orozco, concejal de la UP de Pereira el 6 de enero de 1989.

El genocidio comenzó a muy pocos días de haber sido elegida la bancada parlamentaria, el 30 de agosto de 1986 fue asesinado en Barrancabermeja el representante a la Cámara por la UP Leonardo Posada Pedraza, militante del Partido Comunista y destacado dirigente del movimiento social y político del Magdalena Medio, con ello se inicia una sistemática arremetida contra los militantes sociales y políticos que tenían afinidad con la UP. El primero de septiembre, en Villavicencio, el senador Pedro Nel Jiménez Obando, recibió varios disparos. La victimización de guerrilleros amnistiados haciendo política también creció.

El asesinato sistemático de los miembros de la UP se adelantó a partir de un adecuado “plan” de exterminio diseñado y ejecutado, que se expresaba de distinta manera: masacres, desplazamientos, desaparición forzada, amenazas, hostigamientos, exilios, asesinatos, encarcelamientos, destrucción de sedes, despojo de personería jurídica, invisibilización, negación del crimen e impunidad. Estos planes que fueron conocidos como la “**Operación Cóndor**” (1985), el “**Plan Baile Rojo**” (1986), el “**Plan Esmeralda**” (1988) y el “**Plan Golpe de Gracia**”. Esta “política de Estado” cobro la vida de miles de militantes, líderes políticos y simpatizantes de la UP.

2. Antecedentes de un proyecto político

2.1 Liberales, Comunistas y su acción política guerrillera

Los antecedentes de la UP aparecen en el periodo de la violencia con la aparición de autodefensas armadas comunistas o guerrillas comunistas en el sur del Tolima. El antecedente político se encuentra en el Partido Comunista Colombiano que al decir de Javier Duque Daza²⁵ en el texto *Comunistas. El Partido Comunista Colombiano en el post Frente Nacional*.

El Partido Comunista, en su Sexto Congreso, había caracterizado la situación política nacional a partir de 1946 como “de duras luchas y de reacción creciente”. La orientación de la autodefensa desde 1949. Las Ligas Campesinas de los comunistas en Chaparral crearon las estructuras de autodefensa. Cuando el gobierno buscó controlar estas acciones políticas, las Direcciones de los grupos de autodefensa comunista de Irco, Horizonte y Chicalá deciden, a finales de 1950, organizar lo que denominaron Columna de Marcha o Columna Guerrillera, una estructura de combatientes y sus familias, durante tres

25 El PCC surge en 1930, después de un periodo de movilizaciones sociales obreras y de varios intentos de conformación de un partido socialista en el país. En la década de 1910 en Colombia se presentan las primeras huelgas de obreros; de igual forma surgen los primeros periódicos en provincia que expresan la opinión de círculos de obreros e intelectuales, algunas de ellas orientadas a la creación de un partido político. Durante este periodo surgen algunas organizaciones cuyo propósito es aglutinar a obreros, artesanos e intelectuales en las ciudades; tal fue el caso del Partido Obrero (1915) y del Partido Socialista (1919-1923). En 1926, después de un periodo de amplia discusión y de confrontaciones entre diversos sectores de izquierda (socialistas de izquierda, anarco-sindicalistas, comunistas), se realiza el Tercer Congreso Obrero en Bogotá, de cuyas deliberaciones surge el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el cual realiza una intensa actividad entre los obreros en sectores rurales y urbanos y es reconocido como sección de la Internacional Comunista en su VI Congreso de 1928. El partido combina la lucha partidista ideológica con sus acciones armadas orientadas a la insurrección, en un periodo caracterizado por las represiones del Estado como respuesta a la movilización obrera y campesina. A finales de la década del veinte la dirigencia socialista se desarticula, algunos son detenidos, otros huyen del país o se incorporan al Partido Liberal y otro sector se orienta a la reagrupación de los sectores de izquierda, lo cual conduce a la creación del Partido Comunista. El acto oficial de creación sucede en el Pleno Ampliado del PSR, al cual concurren una comisión de la Internacional Comunista, el secretario general del PSR, algunos intelectuales y obreros. En su declaración programática se establece el carácter revolucionario del nuevo partido, el cual adopta la estructura clásica comunista en su dirigencia con base en el Comité Central y en la figura del secretario general.

meses. Los comunistas reciben la propuesta de las guerrillas liberales de Gerardo Loaiza para que una comisión de los comunistas viaje hasta su comando para que enseñen algunos métodos de acción y organización.

Con esta propuesta la Dirección Guerrillera Liberal, liderada por los Loaiza y Leopoldo García, planteó que “La Columna”, -grupo de guerrilleros- en lugar de disolverse se trasladara hacia el área de influencia de los Loaiza.

Así recuerda Jacobo Arenas este proceso:

El Partido Comunista formula, el 22 de octubre de 1949, durante el XIII pleno de su Comité Central, su política de autodefensa de masas sintetizada en la consigna de "oponer a la violencia reaccionaria la violencia organizada de las masas". En esta época dirige las guerrillas del Davis, al sur del Tolima, que van a ser la matriz del amplio movimiento campesino dirigido hoy por el PCC. La industria del guerrillero es la revolución (Arenas, 1996, p.5).

Hacia agosto de 1952, promovida por el Partido Comunista Colombiano, se celebra la Conferencia Guerrillera Nacional en Viotá (Cundinamarca). Se denominó Conferencia de Boyacá o Primera Conferencia del Movimiento Popular de Liberación Nacional. Además de los comunistas, asistieron guerrilleros liberales de Antioquia y Santander, y otros grupos liberales y comunistas de Cundinamarca y oriente del Tolima, sin contar con los delegados del comando de La Ocasión (Ibidem, p.38).

Entre 1958 y 1960, las autodefensas campesinas de origen liberal con influencia comunista conformaron unas "*repúblicas independientes*" en el sur de Colombia. En 1960 se reactiva la lucha armada de estos campesinos con el asesinato en Gaitania (Tolima) de Jacobo Prías Alape. En el marco de estas circunstancias la Dirección Guerrillera Liberal, liderada por los Loaiza y Leopoldo García, planteó que “La Columna” debería sumar fuerzas con los comunistas.

Entre los guerrilleros que marcharon estaban Marco Aurelio Restrepo (fundador del Partido Comunista en Chaparral), Pedro Pablo Rumique (originario de Chaparral, “Teniente Canario”), los hermanos Bermúdez

(entre ellos Andrés Bermúdez “Llanero”), los hermanos Valbuena (entre ellos Raúl Valbuena, originario de Chicalá, “Baltazar”), José Alfonso Castañeda “Richard” y Jorge Hernández Barrios “Olimpo”. Los comunistas conducen la organización, la acción y la marcha de “La Columna” hasta su llegada a La Lindosa, en el cañón del Cambrín. En la región de la Quebrada de la Lindosa se encontraron comunistas y liberales en una asamblea donde “los comunistas reciben la propuesta de quedarse, constituir un destacamento fuerte y crear un Estado Mayor Unificado para todo el sur del Tolima” (Marulanda, 2001).

El Estado Mayor Unificado se integraría con ocho comunistas y siete liberales, para comandar las misiones conjuntas y algunos destacamentos de Rioblanco (Tolima). Entre los liberales que integraban la Dirección estaban Gerardo Loaiza, sus cuatro hijos y Leopoldo García. Entre los comunistas estaban Olimpo, Manjarrés, Rumique, Baltazar, Richard y Peñuela. Las familias y guerrilleros comunistas se ubicaron en el Filo de las Culebras, donde llegó la policía conservadora y se produjo el primer combate conjunto de liberales y comunistas en aquella zona. Los comunistas establecieron su campamento bajo el nombre del Comando Davis, en la quebrada de La Lindosa. Hacia el sur, el terreno es cortado por la profunda depresión en cuya parte más baja se alberga el lecho del Río Cambrín, “Aquí se establece la sede central de toda una cadena de destacamentos. Fue durante algún tiempo el cuartel general de las guerrillas, unidas bajo el mando del Estado Mayor Unificado”. A la región comunista llegaría Isauro Yosa, que se incorporaría al Estado Mayor. Los liberales establecen su Comando Principal en La Ocasión (Ibidem, p. 37).

Los comunistas constituyen nueve comandos para moverse hacia Chaparral (Tolima), Riogrande (Huila) y en tierras indígenas del Cauca, presentando combates y escaramuzas con comandantes como Richard, Baltazar, Gratiliano Rocha (Ave Negra), Jorge Peñuela, José Enoch Leal (Diamante), Jacobo Prías Alape “Charro Negro”, Ciro Trujillo Castaño, Pedro Antonio Marín M. (13 de mayo de 1930 Génova, Quindío - 26 de marzo de 2008 Meta, Colombia), pariente de los Loaiza y miembro de las guerrillas liberales.

En 1961, en la más absoluta clandestinidad, se celebra el IX Congreso del PCC donde comienza a esbozarse la famosa tesis de la **“combinación de todas las formas de lucha”** como vía estratégica para la liberación nacional. El endurecimiento de la represión oficial contra los grupos campesinos del Sur del Tolima, lleva a que el Partido destaque cuadros políticos para la región. Los más destacados son: Luis Alberto Morantes Jaimes “Jacobo Arenas”, miembro del Comité Central del PCC; y Hernando González Acosta, del Comité Central de la Juventud Comunista.

A mediados de 1961 el Partido Comunista citó a una conferencia de autodefensas en El Támara (que desde entonces se llamó Marquetalia), a la que acudieron delegados de El Pato, Natagaima y Guayabero y donde los representantes del Comité Central hicieron a Marulanda una fuerte crítica por las acciones contra la fuerza pública. Marulanda argumentó que él no se iba a dejar liquidar ni por el Gobierno ni por los limpios (liberales).

A principios del año 62 (Molano, 2014), el Ejército entró a Natagaima en son de guerra por considerar que el Partido Comunista ejercía de hecho la autoridad sobre la zona, que por lo demás había sido sede del Consejo Supremo de Indias, fundado por Quintín Lame en 1920²⁶, de donde había salido años atrás una de las marchas hacia El Davis. La gente huyó a las márgenes del Río Anchique.

Durante todo el año 1963, Marulanda amplió la influencia de las autodefensas regulares a una gran área comprendida por Balsillas, Aipe, Palermo, Órganos, Chapinero, San Luis, La Julia, Aipecito, en Huila; El Carmen, Natagaima, El Patá, Monte Frío, Praga, Casadecinc,

26 CASTRILLÓN ARBOLEDA, Diego. (1973). El Indio Quintín Lame. Bogotá: Tercer Mundo. Manuel Quintín Lame Chantre (Popayán (Cauca, 26 de octubre de 1880 - Ortega, Tolima 7 de octubre de 1967) fue un líder indígena colombiano que vivió a principios del siglo XX y se caracterizó por sus luchas en defensa de los pueblos indígenas. Sus postulados políticos fueron: “1. Defensa de las parcialidades y oposición militante a las leyes de división y repartición de las mismas; 2. Consolidación del Cabildo indígena como centro de autoridad y base de su organización; 3. Recuperación de las tierras perdidas a manos de los terratenientes, y desconocimiento de todos los títulos que no den base en cédulas reales; 4. Liberación de los terrazgueros, mediante la negación a pagar terraje, o cualquier otro tributo personal; y. 5. Afirmación de los valores culturales indígenas y rechazo a la discriminación racial y cultural a que son sometidos los indios colombianos”.

Santa Rita, Sur de Atá y Gaitania, en Tolima. Esta amplia región fue la que en realidad constituyó la denominada “República Independiente de Marquetalia”, donde, previendo los operativos del Ejército, las guerrillas se dedicaron a cultivar maíz y arroz, a construir depósitos para almacenar alimentos y pertrechos, a organizar a la población civil bajo unas normas de convivencia y a adiestrar unidades y mandos militares. Al respecto dice Guaracas: “Ese año se orientó construir caletas en la profundidad de la selva y almacenar allá la provisión que más se pudiera, según las posibilidades de cada familia. Pensábamos que si una familia tenía que esconderse tuviera por lo menos para seis meses de sobrevivencia... Estábamos creando zonas de reserva”(Molano, 2014).

A fines del año 1963, las autodefensas, después de celebrar la nochebuena y el año nuevo, se atrincheraron en puntos estratégicos para esperar la ofensiva de las Fuerzas Militares. Jacobo, en su Diario de la Resistencia, señaló:

En la madrugada del 11 de abril nos pusimos en marcha. Al día siguiente penetramos en la montaña. Seis días después nos confundíamos en abrazo fraternal con Manuel Marulanda y un grupo de muchachos que ya esperaban el avance de las tropas enemigas, muy cerca de la aldea de Gaitania. Allí mismo, dos años atrás, había caído acibillado a balazos por bandas oficialistas al camarada Jacobo Prías Alape, miembro del Comité Central de nuestro Partido, dirigente agrario de Marquetalia y líder muy querido de las masas del sur del Tolima y de todo el Nudo de la Cordillera Central (Ibidem, Arenas, p. 9).

Una de las primeras medidas tomadas por los guerrilleros fue citar a una conferencia para informar sobre la Operación Marquetalia, que se veía venir, y nombrar un secretariado de resistencia compuesto por Marulanda, Isauro Yosa y los recién llegados. Escribieron una carta abierta al presidente Guillermo León Valencia donde puntualizaron: “Nuestro ‘delito’, que la locura de vuestra excelencia estimula, reside en nuestra firme oposición al sistema bipartidista del Frente Nacional.

La conferencia adoptó una estrategia fundamental: “La movilidad absoluta y total de las guerrillas y la no aceptación de una guerra de posiciones”. La preocupación central consistió, en ese momento, en la

evacuación de la población civil del teatro de guerra. Fue una tarea ardua y triste. Guaracas recuerda que “los hombres acompañaban a sus mujeres y a sus hijos hasta el lomo de la cordillera, donde los despedían y regresaban a los comandos”. Las familias cargaban lo poco que podían llevar a cuestas —una muda, un par de gallinas, algún marrano— hacia lugares previamente determinados por el secretariado o estado mayor del movimiento llamado Bloque Sur.

El 27 de mayo de 1964 inicia la Operación Marquetalia, en la que cerca de 16.000 efectivos del Ejército cercan al movimiento campesino del sur del Tolima en la llamada “República Independiente” de Marquetalia en el marco de la “Operación Soberanía”. Los campesinos, comandados por Pedro Antonio Marín (que ya había tomado el nombre de combate de “Manuel Marulanda Vélez”, en memoria de un líder sindical de zapateros de Manizales) logran romper el cerco y realizan la II Conferencia del Frente Guerrillero Sur²⁷, donde declaran fundada a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

Las FARC-EP asumen el día 27 de mayo de 1964 como su fundación en reconocimiento al valor y respuesta al ataque del ejército a Marquetalia. Su declaración programática fue el “*Programa Agrario de los guerrilleros*” proclamado el 20 de julio de 1964 en el fragor de la lucha armada de Marquetalia, corregido y ampliado por la Octava Conferencia Nacional de las FARC-EP, en abril 2 de 1993²⁸.

27 Los sobrevivientes de Marquetalia, entre ellos “Marulanda”, consiguieron reunirse en septiembre de 1964 en Riochiquito –región que comprende los municipios caucanos de Silvia, Inzá y Belalcázar– con los que habían huido antes de los bombardeos militares. Esa es la que estas guerrillas consideran su “Primera Conferencia”. Allí hicieron un balance de las acciones cumplidas, y trazaron planes de acción militar, política, de organización, educación y propaganda. En ese encuentro, el movimiento armado se llamó “Bloque Sur”, por estar al sur del Tolima. También formaron su primer Estado Mayor Conjunto, presidido por Ciro Trujillo, Manuel Marulanda y Jacobo Arenas. Sólo fue hasta 1966, del 25 de abril al 15 de mayo, que en su “Segunda Conferencia Guerrillera”, en Sumapaz, región al oriente de Bogotá, cuando el grupo, ya con unos 350 hombres armados, adoptó su nombre actual de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. A esa se le llama la “conferencia constitutiva”.

28 FARC-EP. Programa agrario de los guerrilleros. Marquetalia, julio 20 de 1964. Consultado en línea, septiembre 2020. <https://partidofarc.com.co/farc/wp-content/uploads/2019/06/2.9-INFORMACION-ADICIONAL-PROGRAMA-AGRARIO-DE-LOS-GUERRILLEROS-DE-LAS-FARC.pdf>

El Programa Agrario comienza indicando lo siguiente:

“Víctimas de cinco guerras. Nosotros somos nervio de un movimiento revolucionario que viene de 1.948. Contra nosotros, campesinos del Sur del Tolima, Huila y Cauca, desde 1.948 se ha lanzado la fuerza del gran latifundio, de los grandes ganaderos, del gran comercio, de los gamonales de la política oficial y de los comerciantes de la violencia. Nosotros hemos sido víctimas de la política de " a sangre y fuego" preconizada y llevada a la práctica por la oligarquía que detenta el poder.

Contra nosotros se han desencadenado en el curso de los últimos 45 años, cinco guerras: una, a partir de 1.948; otra, a partir de 1.954; otra, a partir de 1.962; otra, a partir del 18 de mayo de 1.964 cuando los Altos Mandos declaran oficialmente que ese día empezaba la "Operación Marquetalia"; y esta que enfrentamos a partir del 9 de diciembre de 1.990, cuando el dictador Gaviria y los Altos Mandos Militares iniciaron la operación de Exterminio contra el Secretariado de las FARC en Casa Verde y de agresión militarista contra el movimiento popular en todo el país (Ibidem).

Después del XIII Congreso del Partido Comunista Colombiano, realizado en 1980, hay un giro en sus posiciones políticas, concentra su acción política en el concepto de “apertura democrática”. Aunque mantiene sus bases ideológicas manifiesta una mayor apertura respecto a otras fuerzas políticas en el momento en que se está abriendo paso un proceso de paz entre las FARC y el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986). Esta posición, que el propio PCC denomina viraje democrático, no implica renunciar a su carácter de partido revolucionario, de oposición y antisistémico. De nuevo el PCC recalca su posición: *“flexibilidad con firmeza de principios”*. En cualquier proceso político este partido se autodefine como la vanguardia de la revolución. En este contexto, en su XIV Congreso realizado en 1984 el PCC hace la invitación a la conformación de un frente democrático amplio que permite llevar a buen término el proceso de paz y a proponer un candidato presidencial en las elecciones de 1986 que logre aglutinar la oposición contra el predominio bipartidista.

3. Acción política de la UP en el departamento de Risaralda

3.1 Comité permanente de la UP

Una vez suscritos los Acuerdos de La Uribe, en el departamento de Risaralda se conforma, bajo la orientación de la Dirección Nacional de la UP, en el mes de junio el “*Comité permanente de la UP*”, del cual hacen parte de la primera Junta Directiva, como fundadores, los compañeros Javier Amaya, dirigente de la Juventud Comunista; Morelia Pabón Patiño, docente universitaria; Carlos Arturo López Betancur, dirigente sindical del magisterio y Miembro del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes del Sindicato de Educadores de Risaralda (CEID-SER-FECODE. 1985-1995); David Coronado Luna, dirigente del Sindicato de Educadores de Risaralda; Leonardo Pimienta, activista cultural y docente del magisterio; Óscar Díaz, docente de la Universidad Tecnológica de Pereira; Leonora González, dirigente femenina del Risaralda. En representación del Comité Regional del Partido Comunista hicieron parte: Arturo Sanín Mejía, prestante abogado e intelectual y quien fue designado presidente de la Junta Directiva y Jahir Rodríguez Rodríguez, dirigente estudiantil de la Universidad Tecnológica de Pereira y militante de la Juventud Comunista, quien fue designado como Secretario Ejecutivo de la naciente Unión Patriótica de Risaralda²⁹. En representación de la FARC-EP fueron designados para el trabajo en Risaralda “Sebastián González” y “Hugo Serrano”, dirigentes guerrilleros del IX frente.

29 Sanín Mejía y Rodríguez Rodríguez habían sido designados en el pleno del Comité Regional del Partido Comunista (junio 15 y 16 de 1985) como delegados del PCC y JUCO respectivamente, al trabajo de la Unión Patriótica de Risaralda.



Primera movilización política de la UP en Risaralda, 7 de junio de 1985. Aparecen en la foto de izquierda a derecha: Arturo Sanín, Gildardo Castaño, Jahir Rodríguez y Fernando Arias. Archivo personal.

3.2 Primera Convención Departamental de la UP

El trabajo regional de la UP y su acción política en todo el departamento permitió la convocatoria de la **Primera Convención Departamental** celebrada en la ciudad de Pereira el día 9 de noviembre de 1985. A la Convención asistieron 53 Juntas Patrióticas en representación de todos los municipios del departamento, se destaca la presencia de los delegados de Quinchía por su combatividad, los representantes de Dosquebradas, La Virginia, Santa Rosa de Cabal, Marsella, Pueblo Rico, Santuario; no menos importante fue la asistencia de las Juntas Patrióticas de los barrios: La Isla de Cuba y José Martí, la delegación de la Unión de Mujeres Demócratas, la presencia de la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, CSTC, delegados de las Juntas Patrióticas del agro y una amplia delegación del Partido y la Juventud Comunista.

La convención departamental discutió la plataforma política a desarrollar en el departamento de Risaralda, se destacan los temas agrarios, de desarrollo urbano, vivienda, inclusión social, participación

electoral, política de alianzas y la defensa de los Acuerdos de La Uribe como paso fundamental para alcanzar la paz duradera y la democracia en Colombia.

Desde el punto de vista organizativo se respaldó la idea de crear las **Juntas Patrióticas** en todos los barrios, veredas, municipios, instituciones educativas, centros de trabajo, organización de mujeres, entre otros espacios. Las **Juntas Patrióticas** se convirtieron en el lugar de discusión colectiva donde se tramitaban las principales acciones políticas y se disponían las tareas a desarrollar. “Las Juntas Patrióticas serán los espacios de participación y decisión básicos de la Unión Patriótica, se reunirán periódicamente y se organizarán territorialmente, por lugar de estudios, laborales, por afinidades profesionales u otro tipo de identidad” (Informe Dirección Nacional Unión Patriótica, bases organizativas, 1985). Las organizaciones de base nos enseñaron la importancia de discutir con los miembros de la base la política de la UP.



Se realizó en Pereira, la primera convención departamental de la Unión Patriótica, con la participación de delegados de todos los municipios de Risaralda, representantes gremiales y demás fuerzas políticas simpatizantes de este movimiento. En el desarrollo de la

convención se discutieron los puntos más importantes para la plataforma de lucha a nivel regional, se analizó la situación política en todos los niveles y se eligieron los candidatos a los cuerpos colegiados. (Foto Julio César Garzón de LA TARDE)

Aparecen en la foto de izquierda a derecha: Julio Arenas, Arturo Sanín, Óscar López, David Coronado, Jahir Rodríguez. Interviene; Sebastián Gonzales. Archivo personal. La Tarde, noviembre 10 de 1985.

Un punto muy importante de discusión de la Convención se centró en las relaciones de la naciente UP con el Partido Comunista, se discutió y defendió el principio de autonomía que tenía la UP para tomar sus decisiones respetando los espacios organizativos de cada una de las organizaciones que participarían del proceso. El Partido jugó un papel muy importante dada su presencia mayoritaria en la dirección, bases y acción política que se tenía. De la misma manera, esta discusión abordó la presencia de las FARC-EP en el proceso organizativo y de dirección de la UP. Valiosos fueron los aportes de “Sebastián Gonzales y Braulio Herrera” en esta dirección.

La convención concluyó con la elección de la Primera Junta Patriótica Departamental integrada por Arturo Sanín, presidente, Carlos Arturo López, vicepresidente, Jahir Rodríguez, Secretario Ejecutivo, Fernando Arias, responsable de relaciones públicas, y confirmando los miembros fundadores e incorporando a otros miembros del Partido Comunista entre los que se destacaban: Gildardo Castaño, Eduardo García, Antonio Ramírez, José Bautista Osorio, Emiro Rueda, María Teresa Henao, Julio César Arenas, Jesús Arenas, entre otro (Periódico La Tarde, 1985, p.5)

La Convención fue un punto de partida a la campaña electoral de marzo de 1986, allí se discutieron y aprobaron los primeros precandidatos a las corporaciones públicas del departamento.

El 12 de diciembre en una multitudinaria manifestación fueron presentadas las conclusiones de la Primera Junta Patriótica Departamental y los lineamientos políticos en el departamento de Risaralda.



Foto de la concentración de la Unión Patriótica en la Plaza de Bolívar en Pereira. En la foto de la derecha, interviene Hugo Serrano de las FARC, acompañado, entre otros, de Gildardo Castaño y del PCC, de Jahir Rodríguez y Arturo Sanín.

FOTO. Manifestación de la UP para presentar los candidatos a las elecciones de 1986. Pereira, diciembre 12 de 1985. Periódico VOZ. Archivo personal.

3.3 Participación electoral. “País de todos, Gobierno de todos”

3.3.1 Elecciones de 1986

La apuesta política impulsada por la UP para avanzar con todas las fuerzas populares en la aspiración de ejercer el poder político, tanto en los espacios de representación parlamentaria como en los espacios del poder local: alcaldías municipales, concejos y asambleas departamentales; así como en espacios de participación comunitaria se sintetizó en la consigna: “**País de todos, Gobierno de todos**”, en Risaralda la hicimos propia y bajo ese lema actuamos los militantes de la UP.

La principal característica, en el plano de la representación política, fue un cambio positivo en la calidad del ejercicio de lo público, concretamente en cada una de las corporaciones en las que se ejerció el Gobierno. En cuanto a la acción parlamentaria, se actuó colectivamente como bancada y en desarrollo de un proyecto político de paz, cuyo contenido se expresó en la multiplicidad de iniciativas legislativas y en propuestas estratégicas a problemas concretos. Algo inusual en un ambiente caracterizado por la práctica de la política como un mercado de intereses particulares.

Política de alianzas. Después de un largo proceso de discusión política en el seno del Partido Comunista y la Unión Patriótica para definir la política de alianzas en Risaralda se acordó publicar la **Declaración política de la UP**, que sintetizaba nuestra orientación en la campaña electoral. Esto se debió a que existían posturas en el sentido que los comunistas debíamos ir hasta el final con nuestros candidatos; Gildardo, siempre fue un convencido de que éramos capaces de llegar a la alcaldía de Pereira sin necesidad de alianzas, surtidos estos debates se acordó presentar precandidatos afines a la Unión Patriótica y/o militantes comunistas y se define una política de alianzas que estaba en sintonía con las directrices nacionales de la UP en los siguientes términos:

Declaración política de la UP. La Coordinadora Departamental de la Unión Patriótica de Risaralda, luego de analizar el panorama político y con el propósito de fijar públicamente sus criterios a seguir en su actividad, en el año que comienza, manifiesta lo siguiente:

1. Nuestro movimiento continuará invariablemente en la búsqueda de la paz, repudiando a toda forma de violencia reaccionaria, promoviendo las reformas sociales más urgentes y en defensa de las conquistas populares que ya comienzan a ser burladas por la más descarada ola alcista de los últimos tiempos, sin que ningún organismo oficial controle y proteja los ingresos de los asalariados.
2. En la consecución de estos altos objetivos, consideramos que resulta imperativo que todos los estamentos de la vida social y política, se pronuncien a favor del progreso y los cambios, en beneficio de las mayorías en nuestra patria sin importar el credo religioso o político que se profese. Están en juego los destinos de toda una nación cada vez más frustrada ante la indolencia de la élite gobernante y amenazada por la barbie y el fascismo que añoran un golpe final al último vestigio de democracia.
3. En la campaña electoral que entra en su recta final, proponemos a todas las vertientes democráticas del Liberalismo, el Conservatismo, sectores cívicos, sindicales e independientes a conformar un gran frente electoral que se comprometa a defender los más sentidos anhelos populares recogidos en una plataforma mínima y que participe con listas conjuntas para cuerpos colegiados. Prueba de nuestra acogida y seriedad son los importantes acuerdos con otras fuerzas y partidos en varios departamentos. Manifestamos, que, en esta vía, venimos sosteniendo contactos desde el año anterior con varios dirigentes cívicos y políticos y que estamos en disposición del diálogo sobre estos u otros planteamientos de convergencia.
Firman: Javier Amaya, Arturo Sanín y Jahir Rodríguez (Periódico La Tarde, 1986).

Elecciones del 9 de marzo. La gestión electoral se fortaleció cuando La Unión Patriótica llega al concejo de Pereira por conducto de Gildardo el 9 de marzo de 1986. Hay que recordar que la calidad de concejal se había perdido en 1984 en una reñida votación con Daniel Humberto Serna, dirigente liberal independiente del barrio Cuba.

La elección de Gildardo significó la primera victoria política en el plano electoral en Risaralda, era presentar el naciente movimiento político de la Unión Patriótica en el escenario electoral, en esta oportunidad le acompañó en el concejo el dirigente de La Unión Patriótica y militante del Partido Comunista de La Virginia Fernando Arias Cardona.

Muy significativos fueron los debates en el concejo, en marzo de 1987, durante tres debates en diversas sesiones plenarios, que se realizaron en febrero, el concejo aprobó una iniciativa de la Unión Patriótica, mediante la cual se establecieron tarifas diferenciales para el impuesto predial, que benefician sustancialmente a los barrios populares de la ciudad.

El acuerdo presentado por el concejal Gildardo Castaño Orozco logró salvarse gracias al respaldo de las masas populares y a la sustentación de la UP. De acuerdo a la nueva estratificación, los barrios marginales pagarán un 4 por mil; los barrios bajos un 5 por mil y los barrios medios un 7 por mil; anteriormente, en los tres casos se pagaba un 10 por mil. Los barrios altos pagarán un 12 por mil. Los sectores populares se ahorrarán unos 30 millones de pesos al año con la medida, que benefició a un 35% de los habitantes de Pereira.

Tensiones políticas. Una de las primeras tareas que se asumieron desde la UP fue clarificar que la Unión Patriótica no eran las FARC-EP, Javier Amaya, miembro de la Coordinadora Departamental, así lo hizo saber reiteradas veces, definió a la UP como “el partido que busca la convergencia por la paz, la democracia y el progreso”.(Periódico La Tarde, 1985).

Las elecciones en los municipios fueron muy tensionantes por las amenazas y las presiones de los enemigos de la paz, con mucha fuerza se agitó la afirmación de que la “UP era igual que las FARC” y que votar por lo candidatos de la UP era fortalecer las guerrillas; municipios como Quinchía y Mistrató sufrieron la presión de los grupos paramilitares.

Un tema que generó muchas tensiones políticas fue la alianza electoral con el exsenador Fabio Hernández Marín, muchos sectores de la clase política censuraron estos acuerdos y al interior del partido despertaron muchas discusiones. El diario La Tarde se encargó de difundir en múltiples ocasiones estas tensiones.

Este fue un periodo de permanente controversia con el alcalde de la ciudad Dr. Rodrigo Ocampo Ossa (1985-1986), el alcalde permanentemente atacó a la Unión Patriótica y su gestión, al punto que Gildardo solicitó a la Procuraduría Regional de Risaralda se realizará una investigación en el municipio de Pereira por incumplimiento a varios acuerdos, a la vez que consideró que el alcalde Ocampo Ossa estaba participando en política.

Según lo expuesto por Gildardo, se habían violado los siguientes acuerdos:

- Acuerdo N.º 41 de 1983, en el cual se destinan los excedentes del impuesto de industria y comercio pagado por los bancos, compañías de seguros y corporaciones de vivienda a la realización de obras en los barrios populares y marginados.
- Acuerdo N.º 67 de 1984, acerca de la constitución del Fondo de Nutrición Infantil.
- Acuerdo N.º 36 del 1º de septiembre de 1983, que estableció las tarifas diferenciales en el pago de servicios públicos para los barrios de Pereira: a tal acuerdo de manera acomodaticia se le está dando una interpretación que desfigura su espíritu y filosofía. Además, las EE. PP. se escudan en que las tarifas son fijadas por la Junta Nacional de Tarifas y eso es cierto, pero sobre la base de la propuesta hecha por la Junta Directiva de las EE.PP.
- Después de aprobado el Acuerdo N.º 36, la Junta Directiva presentó a la Junta Nacional de Tarifas una propuesta donde, en vez de dar cumplimiento a la orden del Concejo, hizo como solicitud, que le fue aceptada, el actual sistema tarifario, que es violatorio del acuerdo N.º 36 de 1983.
- El acuerdo N.º 67 de 1984, en su segunda parte, mediante el cual se asignan recursos con destinación especial para la realización de obras de desarrollo en los barrios populares y marginados.

El diario local La Tarde reseña unas declaraciones del alcalde Ocampo Ossa en el sentido “que no daría cumplimiento a dichos acuerdos porque son obra de los comunistas”, esto se consideró una abierta participación en política, copia de estas declaraciones del alcalde fueron remitidas al presidente de la República y al Ministro de Gobierno. Como siempre nada pasó.

Las elecciones del año 1986 permitieron llegar a todos los municipios de Risaralda y hacer presencia en concejos como el de Marsella y Quinchía, adicionalmente, se avanzó considerablemente en el proceso organizativo con la creación de Juntas Patrióticas en todo el departamento.

3.3.2 Elecciones de 1988

El 13 de marzo de 1988, se realizó la primera elección popular de alcaldes en Colombia, luego de la expedición del Acto Legislativo 01 del 9 de enero de 1986, que ordenó que: “Todos los ciudadanos eligen directamente presidente de la República, Senadores, Representantes, Diputados, consejeros intendenciales y comisariales, alcaldes y Concejales Municipales y del Distrito Especial”.

Las elecciones estuvieron presididas por la histórica decisión para elegir por vía del voto popular a sus alcaldes locales. La reforma política que consagró la elección popular de alcaldes no solo se propuso contribuir al proceso de paz y propiciar el incremento de la participación política, sino también se concibió como un instrumento capaz de ampliar el espectro de fuerzas y movimientos, más allá del esquema bipartidista.

A las elecciones les antecedió la irrupción de movimientos sociales, la expansión de la protesta urbana y los paros cívicos, cuyas formas de expresión venían desbordando la capacidad de manejo y control del Estado, razones por las cuales motivaron el reajuste de las instituciones del poder local. Por ello, la reforma municipal merece analizarse bajo una doble perspectiva. Si bien, por un lado, el ampliar los espacios institucionales para la participación ciudadana implica una transacción

con ese país periférico que a diario amenazaba con subvertir el “orden”, de otra parte, la reforma entraña mecanismos capaces de tutelar esa participación ampliada de la ciudadanía.

En este marco, se surtió el proceso electoral en el departamento de Risaralda, en el cual la Unión Patriótica jugó un papel protagónico.



La UP, política de alianzas y precandidatos. El Pleno de la Coordinadora Departamental de la Unión Patriótica, reunido el 18 de enero de 1988, definió los precandidatos a las alcaldías donde se tenía presencia política destacada y orientó el trabajo electoral en el marco de las directrices de la declaración política de la UP. En ese orden de ideas, se postularon los siguientes precandidatos a los candidatos a las alcaldías y cuerpos colegiados:

Alcaldías: Pereira, Gildardo Castaño Orozco; Dosquebradas, Jahir Rodríguez Rodríguez, La Virginia, Marino Arcila Álzate, Mistrató, Irene Arredondo, dirigente social y comunitaria de origen Liberal. Concejos: de la misma manera, se definieron listas con los precandidatos a los concejos municipales. Pereira, Fernando Arias, Antonio Ramírez; Santa Rosa de Cabal, Elmer Acevedo y Argemiro Marín Monsalve. Asamblea: Felipe García Ochoa. Cámara de Representantes: Arturo Sanín Mejía.

Tareas de campaña. La primera tarea que definió la Coordinadora Departamental de la Unión Patriótica fue el fortalecimiento de las Juntas Patrióticas municipales, en ese marco se fueron identificando actores, dirigentes sociales, ciudadanos comprometidos con las luchas de los pueblos para que hicieran parte de las Juntas Patrióticas. Durante 1988 se llegó a tener 50 Juntas Patrióticas Municipales a lo largo del departamento.

En segundo lugar, se debían identificar los principales temas que serían presentados en los programas de gobierno de cada uno de los precandidatos de la Unión Patriótica. En esta tarea apareció la necesidad de servicios públicos, de defensa de los barrios que se estaban construyendo por autogestión en Pereira, Dosquebradas, La Virginia, el mejoramiento de la infraestructura vial, no menos importante fue el tema del empleo que ya golpeaba a los sectores populares y en particular al campo, una reivindicación que expusieron en casi todos los municipios fue la democratización de los Comités Municipales de Cafeteros, se mencionaba que esos organismos eran del resorte exclusivo de los partidos tradicionales, entre otros temas; al lado de estos, se incluyeron en los programas de gobierno los temas nacionales como la paz, la lucha contra el paramilitarismo que estaba operando a nivel nacional y la búsqueda de una democracia auténtica.

En tercer lugar, trabajar intensamente en una política de alianzas que permitiera avanzar en la creación de movimientos de “Convergencia democrática” en cada uno de los municipios. Esta política de alianzas estuvo precedida por la política nacional de la UP, en defensa de esta iniciativa se avanzó en el municipio de Pereira, Santa Rosa de Cabal, Quinchía, Marsella, etc.

Finalmente, la Coordinadora Departamental recomendó a su militancia fortalecer los espacios de participación ciudadana, eso era, ganar espacios en los sindicatos, Juntas de acción Comunal, consejos estudiantiles, comités de mujeres, entre otros, para movilizar las ideas de la Unión Patriótica.



Apertura de la campaña, enero de 1988. Aparecen en la foto de izquierda a derecha: Antonio Ramírez, Hernán Motta, Gildardo Castaño, Arturo Sanín, David Coronado, Interviene: Jahir Rodríguez. Archivo personal.

3.3.2.1 Campaña en Pereira

El debate electoral para la elección del alcalde de la ciudad siempre estuvo presidido de dos grandes tendencias: la primera era que se debería sostener hasta el final la candidatura de la Unión Patriótica, representada por el compañero Gildardo, una segunda tendencia era que se deberían buscar acuerdos políticos con otras fuerzas para llegar a la alcaldía y siempre manifestó, con razón, que la alianza con el Liberalismo de Óscar Vélez Marulanda no significaba la renuncia a los postulados ideológicos y la independencia frente a la administración. No fueron pocos los debates en torno a esta decisión, finalmente, se aprobó en el pleno de la Coordinadora Departamental de la UP respaldar a Jairo Arango Gaviria a partir de un programa y declaración conjunta, que se indica a reglón seguido:

Acuerdo para una alcaldía de convergencia. 1998. El Movimiento de Unidad Liberal, presidido por el doctor Oscar Vélez Marulanda; Unión Liberal, presidido por el doctor Fabio Hernández Marín; el Liberalismo Popular, dirigido por Daniel Humberto Serna Muñoz; El

Frente de Integración Liberal Social-Auténtico, dirigido por la doctora Silfa María Blanco Giraldo, y la Unión Patriótica en Pereira, acordamos conformar un Movimiento de **Convergencia Popular** para impulsar la candidatura del doctor Jairo Arango Gaviria a la alcaldía de Pereira para el período 1988-1990 sobre la siguiente base programática, la cual nos comprometimos ante el pueblo pereirano a sacar adelante con todas las fuerzas firmantes del presente documento³⁰.

30 Tal acuerdo programático, señala:

1. Llevar, defender y aprobar ante la Junta Directiva de las Empresas Públicas de Pereira y ante la Junta Nacional de Tarifas, la adopción en Pereira de tarifas fijas en los servicios públicos para los barrios estratificados, como marginados.
2. Establecer unas verdaderas tarifas diferenciales que consulten la capacidad de pago de los estratos bajo y medio.
3. Establecer mecanismos de ingreso, política de ascenso y estabilidad, capacitación y estímulo para los empleados al servicio del manejo que actúe como carrera administrativa a nivel municipal y contribuye a garantizar los derechos de todos los empleados al servicio del municipio.
4. Diseñar mecanismos de clasificación de tipo laboral que permitan en el municipio y en sus institutos y establecimientos públicos incrementar el número de trabajadores oficiales y reducir el número de empleados públicos.
5. Empezar de manera inmediata los mecanismos de legalización y titulación de los asentamientos urbanos que el momento están en una situación jurídica no clarificada.
6. Dar impulso a los programas de transporte masivo intermunicipal y continuar desarrollando el proyecto de micro centrales.
7. Establecer como prioritario en el momento actual la dotación del municipio de la máquina requerida para ser real la participación de la comunidad en las horas de desarrollo comunitario.
8. Dar estricto cumplimiento a los fondos de tipo social tales como el Fondo de Nutrición Infantil y Escolar.
9. Estructurar una sección especial en Planeación Municipal que ejecuta un efectivo plan de desarrollo nacional rurales del Municipio.
10. Establecer en el cobro de impuesto predial para los sectores bajos, marginados y asentamientos construidos por el sistema UPAC o similar, un avalúo fiscal equivalente al 75% del avalúo catastral.
11. Conformar, aplicando el decreto 80 de 1987, los guardas cívicos encargados fundamentalmente de las funciones de defensa de la comunidad y de vigilar el estricto cumplimiento de las normas laborales vigentes en materia de salarios y prestaciones sociales.
12. Impulsar a través de la Personería Municipal la más estricta vigilancia que garantiza el respeto a los derechos humanos y de las libertades políticas y sindicales.
13. Comprometernos en la defensa de una real apertura democrática, por la paz y contra cualquier tipo de violencia.

Este documento establece no adhesión a ninguna fuerza política a otra, sino el compromiso unánime, conservando cada organización la autonomía política, de cumplir con el pueblo pereirano en las pautas anteriormente señaladas. Llamamos a todos los pereiranos a que, sin sectarismos, con la mayor amplitud y buscando un mejor futuro para Pereira y todos los pereiranos respaldemos con nuestros votos y participación política en las próximas elecciones este proyecto de convergencia democrática. Firman: POR UNIDAD LIBERAL; Oscar Vélez Marulanda; POR UNIÓN LIBERAL, Fabio Fernández Marín; POR EL LIBERALISMO POPULAR, Daniel Humberto Serna Muñoz; FRENTE DE INTEGRACIÓN -LIBERACIÓN SOCIAL- AUTÉNTICO, Silfa María Blanco Giraldo, POR LA UNIÓN PATRIÓTICA, Gildardo Castaño Orozco, Arturo Sanín Mejía, Fernando Arias Cardona y Jahir Rodríguez Rodríguez. CANDIDATO A LA ALCALDÍA, Jairo Arango Gaviria". (Archivo personal, Pereira, 1988).

Tensiones políticas. La revisión de la información publicada por el diario La Tarde da cuenta de ello, en clave de lo anterior, en la página política del mes de enero previo a las elecciones, informó que un sector del Partido Comunista estaba en descontento con el apoyo al candidato Liberal. (La Tarde, enero 31 de 1988, p. 12).

Los conflictos políticos por esta decisión también se presentaron al interior de la campaña de Jairo Arango Gaviria, al punto que muchos actores y dirigentes políticos le señalaban al candidato liberal la pérdida de identidad, que se había “entregado” al comunismo criollo y que tenía dos informativos: “Enfoque” órgano de información del liberalismo y la Voz de los comunistas. (La Tarde, enero 25 de 1988, p. 9).

Ernesto Zuluaga Ramírez manifestó que “Solo había un candidato liberal porque Jairo se había entregado a la UP con un programa comunista”. (La Tarde, enero 22 de 1988).

El diario La Tarde, que tomó abierto respaldo a la candidatura de Ernesto Zuluaga Ramírez, no ahorró esfuerzos para confirmar esa tesis de la pérdida de identidad política del Liberalismo de Óscar Vélez.

El Coordinador del Nuevo Liberalismo, concejal Rodrigo Rivera Salazar, quien respaldaba abiertamente a Zuluaga, manifestó que la UP con la decisión de respaldar a Jairo Arango y a Óscar Vélez asumía una posición de “derecha”. (La Tarde, febrero 10 de 1988, p. 9). En idéntica dirección se manifestó Julián Osorio, columnista del diario. No sobra recordarle al Dr. Rivera que ellos pactaron con el MOIR el respaldo a Zuluaga.

Lo que denotó este debate fueron las tensiones políticas y la inminente pérdida del control de la alcaldía a favor de una fuerza política nueva en el departamento en la primera elección popular de alcaldes.

Candidatos a la alcaldía de Pereira. Los partidos y movimientos políticos presentaron los siguientes candidatos: Jairo Arango Gaviria, Partido Liberal y Unión Patriótica; Marino Ospina Gómez, Movimiento Cívico Nacionalista; Ernesto Zuluaga Ramírez, Partido Liberal - Nuevo

Liberalismo de Risaralda y MOIR; Néstor Javier Arango Arias, Partido Social Conservador Colombiano (Unificación Conservadora); Rafael Carbonell y Carbonell, Partido Liberal Colombiano; Ricardo Illán Botero, Movimiento Social Conservador Ospino-Pastranista.

Cabezas de lista al concejo. María Isabel Mejía Marulanda, Directorio Liberal Oficialista Municipal; María Cecilia García Cañas, Movimiento Unitario Metapolítico; José Hernán Chica Quintero, Movimiento Cívico Nacionalista; Gildardo Castaño Orozco, Unión Patriótica; Jaime Salazar Robledo, Partido Social Conservatismo Ospino-Pastranista; Juan Guillermo Ángel Mejía, Unidad Liberal - Nuevo Liberalismo de Risaralda; Bernardo León Bustamante Zultera, Movimiento de Alternativa Liberal Popular; Israel Agudelo Castro, Unidad Liberal Independiente ULI; Luis Eduardo López García, Movimiento Cívico de Unidad Popular; Jaime Escobar Vallejo, Partido Social Conservador Colombiano (Unificación Conservadora); Rafael Ramírez Valencia, Partido Social Conservador Colombiano (Unificación Conservadora); Guillermo Cardona Orozco, Directorio Liberal de Risaralda; Daniel Humberto Serna Muñoz, Liberalismo Popular de Risaralda; Edgar Jaime Ávila Rodríguez, Alianza Nacional Popular ANAPO; Óscar Vélez Marulanda, Unidad Liberal; Rafael Carbonell y Carbonell, Partido Liberal Colombiano; Doris Giraldo de García, Movimiento Acción Nacionalista Popular; Hernán Rubio Bedoya, Movimiento de Integración Liberal Oficialista; Guillermo Escobar Pereira, Movimiento Unión Independiente Popular; Alberto Duque Laserna, Directorio Departamental de Unidad Liberal; Perches Giraldo G., Movimiento Amplio Comunitarios de Unidad Liberal.

Comentarios a los candidatos. Muchos aspectos afloran en las 22 listas inscritas para el Concejo de Pereira. Revisando los escaños principales o cabeza de listas, varios hechos se desprenden:

Tres mujeres encabezan listas: la congresista María Isabel Mejía Marulanda, del directorio Liberal Oficialista Municipal; María Cecilia García, del Movimiento de Integración Liberal Oficialista. Aparecen nuevos nombres: José Hernán Chica Quintero, por el movimiento Cívico Nacionalista; Bernardo León Bustamante Zuleta, Movimiento de

Alternativa Liberal Popular; Israel Agudelo Castro, Unidad Liberal del Risaralda; Guillermo Cardona Orozco, directorio Liberal del Risaralda; Guillermo Escobar Pereira, Movimiento Unión Independiente Popular; Alberto Duque Laserna, directorio departamental de Unidad Liberal; Edgar Jaime Ávila, de Anapo. Otros ya han hecho política: María Isabel Mejía, Gildardo Castaño, Jaime Salazar, Juan Guillermo Ángel, Oscar Vélez, Daniel Humberto Serna Muñoz, Hernán Rubio, Jaime Escobar. Otros tienen investidura con olor a Congreso: la representante María Isabel Mejía, los representantes Jaime Salazar y Hernán Rubio. Dos senadores: Óscar Vélez y Juan Guillermo Ángel Mejía. Hay dos Marías aspirantes: María Isabel y María Cecilia. La primera liberal y la segunda reginista.

Dosquebradas. La campaña electoral estuvo a cargo de la Junta Municipal de la UP que se creó para adelantar las elecciones, el pleno regional de la UP había designado al compañero Jahir Rodríguez como candidato a la alcaldía.

Esta campaña se adelantó con muchas restricciones financieras y logísticas, el Partido Comunista era muy débil en el municipio y la base de la UP eran unos pocos militantes de la Juventud Comunista, más el permanente entusiasmo y compromiso de Jairo Quiceno, viejo militante del Partido Comunista.

Bajo la consigna: “Dosquebradas unida... con Jahir a la alcaldía” se recorrió todo el municipio, creando Juntas Patrióticas en los barrios, colegios, fábricas, etc., adelantando foros con el magisterio y en los colegios donde teníamos presencia de consejos estudiantiles. La campaña estuvo signada por la alegría que le imprimía la Juventud Patriótica, de la cual ya teníamos las primeras bases.

En materia de alianzas, se presentó la oportunidad de acordar con el Partido Conservador dirigido por Guillermo León Valencia, acuerdo que no se celebró porque los conservadores del departamento le impidieron al candidato suscribir un programa y una declaración política conjunta.

La campaña propuso la creación de un “Frente amplio” en el concejo de Dosquebradas para enfrentar la hegemonía de Avanzada Liberal en cabeza de German Antonio Aguirre Muñoz, que a la postre terminó siendo elegido alcalde para el periodo 1988-2000.

La Virginia. La Coordinadora Departamental de la UP acompañó las gestiones de alianzas en los municipios, se destacan los acuerdos de La Virginia, donde el candidato de la UP Marino Arcila declina su candidatura y se adhiere a Horacio Peláez candidato de Unidad Liberal.

Balance final. La campaña electoral de 1988 nos permitió elegir al Concejo de Pereira a Gildardo Castaño y se eligen cuatro concejales distribuidos en los municipios de La Virginia, Marino Arcila; Quinchía, Fernando Estrada; Mistrató, Julio Arenas y Santuario, Mario Arroyave; y alcaldías de coalición en: Pereira, Mistrató, y Santuario.

3.3.3 Balance de los resultados de 1988

Gildardo, en su columna habitual del diario La Tarde, presenta un balance del comportamiento electoral de la ciudad de Pereira en los siguientes términos:

Los resultados electorales en Pereira otorgaron al doctor Jairo Arango Gaviria, candidato de convergencia y al programado todo como bandera, la confianza para que haga su gobierno en el período de 1988-1990 y habrá que contribuir a que se afronten con seriedad las soluciones a los problemas de Pereira y de quienes más necesiten soluciones, con el objetivo político de que las próximas elecciones para alcalde sean más populares y tengan mayor participación; y quienes no estén de acuerdo con el programa de convergencia tratarán de perfilarse como la como alternativa para el próximo período haciendo uso de sus curules y en cuanto a este problema de curules en el Concejo de Pereira la situación quedó:

Oscar Vélez Marulanda, 4 curules; sector de César Gaviria, 4 concejales; Nuevo Liberalismo, 2 concejales; Jaime Salazar, 3 concejales, Unificación 2 concejales y con 1 concejal María Isabel,

Daniel Humberto, Hernán Rubio y la Unión Patriótica, dadas las condiciones y situaciones habrá de un lado un bloque de 10 concejales, ya que las aseveraciones que se hacen del ospinapastranismo en el sentido de que contribuyó a la elección de Jairo Arango están empujando a este sector hacia el grupo de convergencia, y del otro lado quedan 7 concejales (gavirismo, Nuevo Liberalismo y Rubio) con el posible alinderamiento de Unificación (2 concejales); aclaro que éstas son simples apreciaciones que pueden señalar tendencia únicamente, lo importante es que para la gran mayoría de concejales seguramente estará primero el afán de cumplir con Pereira y con su pueblo (Periódico La Tarde, Marzo 18 de 1988).

La representación política de la UP en la administración municipal estuvo a cargo de Fernando Arias Cardona, como Secretario General, y Arturo Sanín Mejía, como Tesorero del municipio, y un grupo pequeño de compañeros que ocuparon cargos menores.

Una vez asesinado Gildardo, el compañero Fernando Arias Cardona renuncia y asume la curul a partir del 1 de febrero de 1989 para terminar el período constitucional. Fue reemplazado por el abogado y militante comunista Marino Arcila Álzate y posteriormente por Uberney Marín Villada, hasta terminar la administración de Jairo Arango Gaviria.

De su gestión se puede señalar, sin lugar a equivocaciones, que los dineros públicos fueron administrados de manera transparente en beneficio de todos los pereiranos. Desde la secretaria general se fortaleció el trabajo comunitario y la organización de Juntas de Acción Comunal.

Una vez se publicó la amenaza a varios dirigentes de la Unión Patriótica y el Partido Comunista y del atentado a Arturo Sanín, tesorero del municipio a mediados del año 1989, varios compañeros tuvieron que asilarse: Fernando Arias en Ecuador, Jahir Rodriguez en Cuba y Arturo Sanín en Alemania para recuperarse del atentado, estos hechos estuvieron precedidos por el asesinato del dirigente de la Unión Patriótica Fernando Monroy García de La Virginia.

De la gestión de Fernando Arias como concejal se rescata el trámite del Acuerdo 32 de 1989 “por medio del cual se reglamentan las Medallas al Mérito Cívico, Comunitario y Deportivo”. La Medalla al Mérito Cívico se denominó “Gildardo Castaño Orozco”. Esta ha sido entregada a lo largo de su existencia entre otros compañeros a: Fernando Gómez Guzmán, dirigente del magisterio y fundador del Partido Comunista de finales de los años sesenta; Felipe García Ochoa, militante de la Unión Patriótica, uno de los imprescindibles; Rodrigo López Maya, militante del Partido Comunista y dirigente sindical; Antonio Ramírez Arias, histórico dirigente sindical de Pereira y Risaralda.

3.4 Acción política de Gildardo. El eterno compañero

Notas biográficas³¹. Los radiantes hilos de oro que despiertan al nuevo siglo, penetran los poros de la humanidad haciéndola artífice de su propia claridad. Es el siglo de invenciones, conquistas y nuevos amaneceres, y en la geografía patria el aroma de semillas que florecen verá al mundo nacer.

Es la fragancia de María Cano, Flor del Trabajo, el ímpetu de Gaitán, la primavera de Pizarro, la imponencia de Galán, la alegría de Bernardo, la sonrisa de Yira, la esperanza de Antequera y la osadía de Jaime Pardo Leal.

Estas líneas están dedicadas a ellos y a otros que día a día hacen perenne el legado de nuestro Libertador: la unidad de los pueblos latinoamericanos.

En este contexto nace Gildardo Castaño Orozco, el 27 de febrero de 1948 en la hoy próspera ciudad de Pereira. Junto a su abuela materna, doña Ana Isabel Orozco, madre de catorce hijos transcurren su infancia y juventud, al lado de sus hermanos Edgar, Martha, Jorge, Carlos y Gloria, mientras su progenitora, doña Teresa, dedica sus mejores días al trabajo como obrera de la confección.

31 Tomado de: RODRIGUEZ RODRÍGUEZ, Alba Marina y Jahir. (1990). A crecer... avanzar y a vencer..., Pereira. Texto que recupera el pensamiento de Gildardo. Publicado en el marco del primer aniversario de su asesinato. 1990.

Actividad académica y cultural. En 1955 ingresa a la Escuela Uribe Uribe a cursar sus estudios primarios en donde tiene la oportunidad de participar en diferentes actividades culturales y deportivas, interesándose por los temas literarios. En uno de los concursos de declamación organizado por la institución resulta ganador. Su primera etapa como estudiante la concluye en 1960 en el mismo plantel.

Venciendo las dificultades se matricula en el Colegio Deogracias cardona en el año 1961 a cursar la secundaria, cuando apenas en América Central nacía la Revolución Cubana que influirá de manera importante en la formación del Gildardo como líder y constructor de ideas nuevas. Este paso deja profunda huella en él ya que se constituye en la piedra angular para explotar las capacidades de creador y conductor que luego se expresará en las diferentes formas de organización de la juventud en aquella época.

Con sólo catorce años, etapa en la cual los jóvenes son amigos de tener sus propias “barras”, él decide como buen cristiano, “de comunión dominical” según expresión de uno de sus mejores amigos -Hernando Rojas, hoy, subgerente Técnico de las Empresas Públicas de Pereira-, ingresar a la Juventud Estudiantil Revolucionaria Cristiana (JERC) en 1962, dirigida por el capellán Álzate, cuyo propósito fundamental es la lectura y la actividad académica.

Llega un año más tarde a ser miembro directivo con Hernando Rojas, Juan Pérez y Fabio Mojica, pero su permanencia en la dirección es transitoria porque el mismo capellán decide expulsarlo por considerarlo comunista. Simultáneo a este grupo forma parte (1963), del centro literario “Baldomero Sanín Cano” con Carlos Arturo Rojas, Eduardo López Jaramillo y Germán Villegas. Escribe aquí sus primeros trazos con el seudónimo de “GILCAS”. Participa en el Primer Concurso de poesía a nivel departamental con una selección de poemas que aún permanecen inéditos. Por divergencias con algunos de sus miembros se retira y funda en 1964 “El Manicomio de la Literatura”, acompañado de Héctor Escobar, Francisco Gonzáles Lotero, Luis Carlos Grajales y Eduardo Rojas.

Es la época en que la irreverencia se tornó retórica. El contenido en forma. Donde se hicieron volar en mil pedazos la poesía o la patria hecha bandera. Es la época del Nadaísmo. Y es precisamente Pablus Gallinazus, invitado por el “Manicomio de la Literatura”, quien acepta participar en la izada de bandera del colegio para terminar violando las normas morales -según el señor rector Rafael Ramírez- cuando éste decide romper la bandera por considerarla un “trapo sin ningún sentido”. Como respuesta, las directivas expulsan a siete de sus compañeros y él logra mantenerse. Varios rectores en solidaridad ofrecen su concurso, entre ellos se recuerda a Pedro J. Martín -Rector de la Escuela Normal Nacional Mixta-. Años después será él mismo, desde el Concejo, quien presentará el Proyecto de Acuerdo cediendo el lote para la construcción del Colegio “Pedro J. Marín”.

Gildardo se distinguió siempre por ser un estudiante emprendedor, dinámico y ante todo un lector crítico. Sus escritores predilectos eran Antonio Machado, César Vallejo y Silvio Villegas. En varias oportunidades fue retirado de clase de filosofía por llamar a la discusión de los temas que se planteaban. Considerado el 4. ° mejor bachiller junto a Eliodoro Castaño, Javier Tamayo y Carlos García, graduándose el 23 de noviembre de 1966. Siendo aún estudiante de sexto comienza su carrera docente al cumplir una licencia en matemáticas en el colegio Gimnasio Pereira.

Pero su afán por conocer nuevas posibilidades en el quehacer literario y cultural le permite conformar con los siete compañeros expulsados “Testimonio 67”, luego serían 16 sus miembros. Entre ellos se destacan: Eduardo Rojas, Rosa Vera Ocampo (secretaria), Marino Tadeo Henao (actual Director General en la ESAP) Adolfo Jaramillo, Fernando Luna y los hermano Bustamante (artesanos). Era lugar de reunión el antiguo colegio María Auxiliadora, ubicado en la calle 18 entre carreras sexta y séptima. Su trabajo estaba dirigido a la literatura. Entre algunas actividades se destacan la poesía, la elaboración de acrósticos, la música, el teatro, la escultura e invitar a conferencistas. Siempre fue un enamorado de la música de Luis Carlos Gonzales, le encantaba el bambuco “Compañero”.

Compañero, compañero: sigue borrando distancias; no acorte tu derrotero la mula que se retrasa, que es dicha del corazón, mientras la jornada avanza, templar la tolda en la tarde y alzarla por la mañana (...).

El cántico de flores en primavera fue testigo silencioso de las gestas victoriosas de los estudiantes en defensa de la libertad. Es el momento donde se forja un ramillete de jóvenes luchadores por la vida y la alegría. Es la década de Jaime Nevado, Irian Suaza, Leonardo Posada, Diana Estela Cardona, Ana Rosa Giraldo, Elda Yaneth Morales y de cientos de muchachos entusiastas que entregaron con su vida un nuevo pasaje en la lucha por la segunda y definitiva independencia.

Es una época de gran auge en el movimiento estudiantil y cultural y nuestra aún pequeña ciudad no escaparía ella ello. El Teatro Experimental Popular, dirigido por el Partido Comunista en esta región, el Teatro de la Universidad Tecnológica de Pereira, orientado por Antonieta Mércuri, Toñita³², y “Testimonio 67” con su grupo teatral dan fe de ello.

Gildardo es parte de este proceso y parte vivificante. Escribe con Eduardo Rojas obras de teatro, entre las que se destaca *Pie de cuesta* y *Todos los Caminos*. Esta última, obra triunfalista, revolucionaria para el momento donde se hace una apología a la lucha armada y donde los puños en alto al finalizar la escena invitan al combate, siguiendo el camino ejemplar de Camilo y el Che.

En 1968 realiza una de las mejores semanas culturales invitando a Diego Montaña Cuéllar, -recién expulsado del Partido Comunista Colombiano-, a Manuel Zapata Olivella con su obra *El gran putas*, a Enrique Buenaventura presentando *Montserrat* y a Mario Lafón. Son momentos de inmensa satisfacción por el trabajo realizado. Y Gildardo, que ya había asumido la dirección ante la enfermedad de su director -Eduardo Rojas-, asimila con rapidez ese papel y labora con

32 Antonieta Mércuri (Toñita), fue la profesora de teatro que influyó de manera puntual en la formación de más de una generación de pereiranos y de los movimientos sociales en el Eje Cafetero, entre los años 1968 y 1981, época en que se desempeñó como directora y dramaturga del grupo de teatro del Instituto de Bellas Artes adscrito a la Universidad Tecnológica de Pereira.

dedicación y responsabilidad. El grupo continua sus presentaciones de teatro, música, poesía y el ejército comienza una persecución contra sus integrantes hasta llevarlos a disolverse.

Al lado del teatro, su amor a la lectura, la dedicación por el estudio y su gran capacidad para discurrir, se complementa con su gran afición por los tangos. Tanto que lleva en cuadernos, libros y notas personales. Paralelo a todo este derroche de energía y vitalidad, la Universidad Tecnológica lo acoge en su facultad de Ingeniería Eléctrica como uno de los mejores ocho bachilleres de la ciudad y es ella misma quien, cuando cursaba tercer semestre, lo retira por perder su primer reto: dominaba matemáticas II, pero su profesor José Bettín Diago formado en la escuela feudal donde la relación maestro-alumno es vertical no permite que su alumno demuestra sus capacidades.

En este período participa poco del movimiento estudiantil, mas no en el acontecer sindical y político, pues ya es miembro activo de la Asociación de Profesores de Secundaria de Risaralda (APROR), ocupando el cargo de Secretario General de la organización y posteriormente sería su presidente. Ingresa a la Universidad Libre, Facultad de Economía, obteniendo años después el Título de Economista con la Tesis Laureada *Neocolonialismo en Economía colombiana* en 1978.

Contrae matrimonio con Mabel García, de cuya unión quedan dos hijos: Juan Ricardo y Andrés Mauricio, en quienes encontró permanente apoyo y una solidaridad sin límites en su proceso de formación tanto política como profesional, alimentando así sus sueños de libertad.

En calidad de dirigente sindical, ingresa inicialmente a la Juventud Comunista alcanzando a ser miembro de su Comité Ejecutivo en tránsito al Partido Comunista, convirtiéndose en uno de los más destacados y experimentados cuadros políticos con que ha contado nuestro partido en la región, electo miembro del Comité Central del Partido Comunista Colombiano en el XIV Congreso en 1984.



3.4.1 Actividad política de Gildardo y la UP en el concejo

La Unión Patriótica obtiene una curul por primera vez al concejo de la ciudad y Gildardo regresa de nuevo a la corporación en las elecciones de 1986, entre ese año y 1988 presenta las siguientes iniciativas que se convirtieron en acuerdos municipales:

- ACUERDO N.º 22 de agosto 25 de 1986. Se ordena al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, la realización de un estudio -hace referencia a la situación y necesidades de los puestos de Salud en el Municipio de Pereira-. Presentado: Gildardo Castaño O. y Fernando Arias C.
- ACUERDO N.º 72 de 9 de febrero de 1987. Se concede exoneración del impuesto predial y complementarios a los adjudicatarios de vivienda popular. Presentado: Gildardo Castaño O.
- ACUERDO N.º 128 de mayo 11 de 1987. Se establece el Plan Complementario de Nutrición para el Municipio de Pereira. Presentado: Gildardo Castaño O. y otros.
- ACUERDO N.º 165 de agosto 6 de 1987. Se reglamente el cobro subsidiario de las contribuciones de valorización. Presentado: Gildardo Castaño O. y otros.
- ACUERDO N.º 179 de agosto 24 de 1987. Se fija una tarifa de impuestos de industria y comercio. Presentado: Gildardo Castaño O. y otros.

- ACUERDO N.º 194 de agosto 31 de 1987. Se establece una tarifa de impuestos de industria y comercio - Comunicación telefónica, radiotelefónica, télex y similares. Presentado: Gildardo Castaño O., Alfonso Gutiérrez M. y otros.
- ACUERDO N.º 271 de julio 5 de 1988. Se modifica el Artículo 180 del Código de rentas del Municipio de Pereira. (Degüelle de ganado). Presentado: Gildardo Castaño O., Marco A. Aristizábal y otros.
- ACUERDO N.º 21 de agosto 25 de 1986. Se ordena la adecuación y dotación de escenarios deportivos en la infraestructura existente en los barrios Central, Isla de Cuba, Leningrado, Risaralda y San Juan. Presentado: Gildardo Castaño O. y Fernando Arias Cardona.
- ACUERDO N.º 199 de agosto 31 de 1987. Se ordena la construcción de una obra comunitaria. Construcción en el sector Caimalito. Presentado: Gildardo Castaño O. y Fernando Arias C.
- ACUERDO N.º 241 de diciembre 4 de 1987. Se ordena la adquisición de un lote de terreno para vivienda popular. Presentado: Gildardo Castaño y Fernando Arias C.
- ACUERDO N.º 272 de julio 5 de 1988. Por el cual se da nombre a un sector de la ciudad y se determina su radio de acción -Plan Consootá en la Ciudadela Perla del Otún-. Presentado: Gildardo Castaño O., Daniel Humberto Serna y otros.

4. “Mataron a Gildardo Castaño Orozco”. Enero 6 de 1989

Era la noche del 5 de enero de 1989, Gildardo acababa de regresar de su último paseo familiar a donde había llevado a su *abuela/madre*, doña Izabel Orozco a conocer el mar. Nos encontramos sobre las 7 de la noche en la esquina de la calle 22 con carrera 3, hablamos de los proyectos que tenía el partido para este año, de las nuevas responsabilidades en la administración del alcalde Jairo Arango Gaviria y de la necesidad de fortalecer organizativamente la Unión Patriótica, caminamos lentamente hacia su casa -a mitad de cuadra- me hablo de la felicidad que sintió cuando su abuela por vez primera en la vida vio el mar, me dijo: “ese era un sueño de toda mi vida... traerla a que conociera el mar...”; me mostró los arreglos que le estaban haciendo a la casa.

Entre anécdotas del paseo y tareas del partido, surgió la inquietud por la seguridad de los miembros del Partido Comunista y la Unión Patriótica. Comentamos la decisión del 23 de diciembre de 1988 del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) de retirarle la escolta porque el “estudio de seguridad” había indicado que las razones que lo motivaron habían desaparecido... es decir, que no existían amenazas contra su vida. Frente a ello le dije: “Gildardo... nos van a matar...” y la respuesta categórica de Gildardo fue: “no, no, a mí me quieren mucho en Pereira y no me van a matar”. Murió con ese convencimiento.

Esa noche, cuando hablamos en la sala de su casa en medio de libros y un café que se había preparado, en algún momento su imagen se me “desvaneció” y asomó un destello de luz. Jamás olvidaré ese instante. Con los años supe que estaba “partiendo” a la eternidad.

Nos despedimos con el compromiso de convocar el lunes 9 de enero a la Junta Patriótica Departamental para trabajar en la agenda política de 1989 y organizar un calendario de visitas a los municipios para reactivar las actividades partidarias después de la navidad.

Lo volví a ver, 10 horas después, el 6 de enero, cuando lo trasladaban de urgencia del Hospital San Jorge a cirugía después de su atentado, me miró, con esa mirada limpia de los que son imprescindibles..., le tomé la mano y entendí su voluntad: “cuide mucho a Juancho” ... se refería a su hijo, aquel que era su mayor orgullo.

Pasaron cuatro horas y, sobre las 11 am, uno de los médicos que lo atendían abrió la puerta y con su mirada me indicó que no había nada que hacer. Gildardo había muerto. Con dolor en el alma que aún siento, abrace a doña Teresa, su mamá y lloremos juntos, salí a la calle y me encontré con Herney Ocampo Cardona, periodista de Caracol y le informe al país la dolorosa partida a la eternidad de nuestro amigo, compañero y camarada Gildardo.

Regresé a la sala de cirugía y tuve un “encuentro” de palabras con un fotógrafo de un diario local que le había tomado una foto a Gildardo ya muerto y recordé aquella foto del Che en La Higuera, en Bolivia y

le pedí que me entregara el rollo, en efecto así lo hizo, nunca fui capaz de mandarlo a revelar. Quería que la imagen con la que se recordara a Gildardo para siempre, fuera la de la mirada limpia como la aurora del tiempo y su voz vibrante de: “a crecer, a avanzar y a vencer... porque un pueblo unido jamás será vencido...”, consigna con la cual solía concluir sus discursos. Me entregaron sus pertenencias y la argolla de su matrimonio. Días después se la entregué a Mabel.



Gildardo Castaño Orozco. Pereira, Risaralda.
1985. Archivo Personal.

La investigación. La investigación se inicia teniendo presentes las declaraciones del Teniente Coronel Gustavo Montoya Ortiz, quien en el acto de posesión como comandante del Batallón San Mateo expresó su interés de "acabar con el comunismo y la subversión de la región" (noviembre de 1988) y a partir de esas declaraciones se desplegó una amplia campaña de consignas murales donde se expresan la muerte del comunismo y en particular a la Unión Patriótica y eran firmadas por el Movimiento Muerte a Comunistas, MAC.

Días después, la investigación por el asesinato de Gildardo Castaño Orozco se encomendó inicialmente al Agente Especial Alberto Valencia García, del Ministerio Público, quien después de adelantar las primeras investigaciones entregó su informe al Juzgado II de Instrucción Criminal de Pereira, a cargo del Dr. Mario Peláez Arias.

Simultáneamente, el Procurador Regional, Dr. Luis Arquímedes Echeverry Granada, dispuso una indagación preliminar contra el Director Seccional del DAS, Coronel Luis Francisco Ospina Cubillos y al jefe del orden público de éste, Miguel Enrique Oviedo Villamil, para clarificar ¿por qué se suspendió la escolta al concejal Gildardo Castaño Orozco?; de la misma manera, al Comandante del Batallón "San Mateo" Teniente-Coronel Gustavo Mantilla Ortiz por sus declaraciones el día de la posesión de su cargo, donde manifestó su deseo de acabar con el "comunismo y la subversión en esta región del país".

Allegados los documentos de la indagación preliminar, se entregó la investigación al Juzgado II de orden público en cabeza del doctor Mario Peláez Arias.

Hoy su crimen sigue impune. A más de treinta años no se conocen los autores intelectuales del crimen de uno de los intelectuales orgánicos más representativos de la izquierda en Risaralda y la región: Gildardo Castaño Orozco.

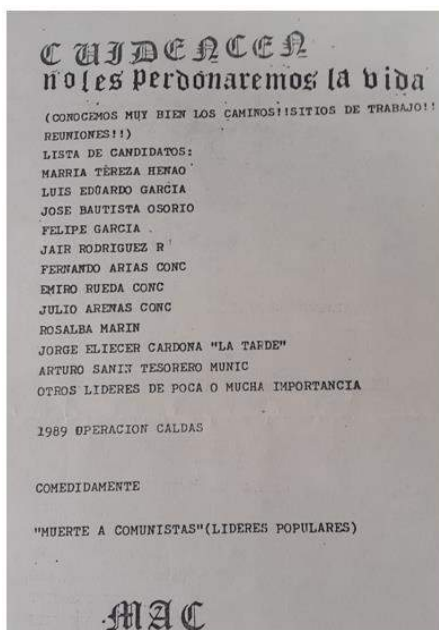
Palabras finales

Como hace treinta años, hoy (2020) nos volvemos a preguntar: ¿Cómo va la investigación por el asesinato de Gildardo Castaño Orozco y de los compañeros asesinados militantes de la Unión Patriótica entre 1986 y 1989?

- Esteban Londoño, militante de la UP y dirigente cívico del barro Galán de Pereira, asesinado el 2 de julio de 1986.
- Irian Suaza Jaramillo, dirigente de la Juventud Comunista de La Virginia, asesinado con otros cinco jóvenes de la sede de la JUCO de Medellín el 24 de noviembre de 1987.

- Augusto Muñoz Castrillón, dirigente de la Unión Patriótica en Cartago y presidente de la subdirectiva del sindicato de la Caña de Azúcar, Sintraicañazucol, asesinato ocurrido cuando salía para su trabajo el 22 de abril de 1988.
- Eusebio Toro Toro, presidente de APEMECAFE, muerto en el patio de su casa en la Vereda Combia, el día 4 de agosto de 1988.
- Mario Montes de Oca, miembro de la subdirectiva del Sindicato de Trabajadores de Risaralda, fue víctima de un atentado en Quinchía, quedando herido el 6 de octubre de 1988.
- Ricardo Echeverry Orozco, dirigente de la Juventud Comunista del Risaralda, desaparecido y posteriormente encontrado torturado y asesinado el 27 de noviembre de 1988.
- Ricaurte Ocampo Cardona, exconcejal del Frente Democrático y presidente de la Unión Patriótica en Marsella, abatido en su casa cuando terminaba su labor médica el 23 de enero de 1989.
- Jaime Gómez Londoño, profesor de Quinchía, simpatizante de la UP, asesinado el 28 de enero de 1989.
- Arturo Sanín Mejía, Tesorero Municipal de Pereira y dirigente de la Unión Patriótica que sobrevivió a un atentado en contra de su vida el 9 de marzo de 1989.
- Jorge Luis Garces Castillo, presidente de la Unión Patriótica en Mistrató y dirigente del magisterio, asesinato ocurrido el 12 de marzo de 1989 en plena plaza de mercado.
- Luis Alberto Cardona Mejía, presidente del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Caldas, presidente de la Unión Patriótica en Chinchiná, asesinado en una buseta cuando se disponía a cumplir con sus labores como decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Santa Rosa de Cabal Unisarc, el 4 de abril de 1989.

Igualmente preguntamos: ¿En qué estado se quedaron las investigaciones por las amenazas proferidas a más de una docena de dirigentes del Movimiento Popular y la Unión Patriótica por el autodenominado grupo paramilitar Muerte a Comunistas "MAC"?



Volantes que dejaban en las sedes del Partido Comunista y La Unión Patriótica. 1985. Archivo Personal.

Referencias

- Arenas, J. (1990). *Paz, Amigos y Enemigos*. Bogotá: La Abeja Negra.
- Arenas, J. (1996) *Diario de la resistencia de Marquetalia*. Abril 25 a mayo 5 de 1966. Página, 5. Consultado en línea. Agosto de 2020. https://www.farc-ep.co/pdf/Diario_Marquetalia.pdf
- Castrillón Arboleda, D. (1971). *El Indio Quintín Lame*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Calveiro, P. (2006). *Los usos políticos de la memoria*. En G. Caetano (comp.), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta* (página 359 y ss.). Buenos Aires. Consultado en línea. Agosto de 2020. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101020020124/12PIICcinco.pdf>
- Comisión de Paz – Estado Mayor de las FARC-EP. (1984). *Acuerdos de La Uribe*. Consultado en línea. Agosto de 2020. http://www.arcoiris.com.co/wp-content/uploads/2012/02/acuerdo_la_uribe.pdf

- La Tarde. (noviembre 23 de 1985). *La Unión Patriótica no es de las FARC.* Página 6. Archivo personal.
- La Tarde. (enero 11 de 1988). *La Unión Patriótica acepta diálogos.* , página 11. Archivo personal.
- La Tarde. (marzo 18 de 1988). *Resultados electorales.*. Archivo personal.
- FARC-EP. *Programa agrario de los guerrilleros.* Marquetalia, julio 20 de 1964. Consultado en línea, septiembre 2020. <https://partidofarc.com.co/farc/wp-content/uploads/2019/06/2.9-INFORMACION-ADICIONAL-PROGRAMA-AGRARIO-DE-LOS-GUERRILLEROS-DE-LAS-FARC.pdf>
- Gómez, C. (1968) *Memorias de la Cárcel.* Armenia-Cartago. Documento inédito.
- Marulanda Vélez, M. (2001). *Cuaderno de Campaña.* Impreso por Bloques José María Córdova y Caribe de las FARC-EP. Montañas de Colombia. Página 27. Consultado en línea: <http://www.cedema.org/uploads/CuadernosdeCampana.pdf>
- Molano Bravo, A. (2014). *Asalto a Marquetalia.* Especial para El Espectador. Consultado en línea. Agosto de 2020. <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/asalto-a-marquetalia/>
- Rodríguez Rodríguez, A. M. y Rodríguez J. (1990). *A crecer... avanzar y a vencer..., Pereira.*
- Rodríguez Rodríguez, A. M. y Rodríguez J. Memorias, actas, comunicados, fotos, etc. Archivo personal.
- Unión Patriótica - Dirección Nacional. (1985). *Bases organizativas de la UP.* Bogotá..
- Primer Congreso de la Unión Patriótica. (1985). *Comisión de credenciales.* Bogotá.

